



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.705 .-1

**MAT.: DESIGNA COMISIÓN
EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA ID 3735-21-L116.**

LAJA, Abril 26 de 2016.

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-21-L116, de fecha 20.04.16
2. D. A N° 2.370 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 14.04.16.
3. Orden de Pedido N° 269, de fecha 14.04.2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Decreto N° 2.230, fecha 08.04.2016, que aprueba Modificación Presupuestaria del Programa Habitabilidad, Chile Solidario 2015.
5. Decreto N° 7.715, de fecha 06.11.2015, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2015.
6. Programa de Habitabilidad Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2015 "Habitabilidad 2015" entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío Bío y Municipalidad de Laja, con fecha 02.10.2015.
7. Reglamento de Adquisiciones N° 01, de fecha 10/11/2005
8. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
9. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.


DECRETO:

1.- DESIGNÁSE a los siguientes funcionarios para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-21-L116, correspondiente al llamado "MEJORAMIENTO DE CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD":

- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN, C.I
- IVONNE MORALES BURGOS, DIDECO, C.I
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN, C.I

2.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora tendrá vigencia desde el 26 de Abril al 06 de Mayo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby ✓
- DIDECO
- SS.MM/